

Capítulo III:

El Padre Fundador

1. El apóstol de Cataluña.
2. Cuba. Escenario de la fundación del Instituto.
3. Santiago de Cuba.
4. La enseñanza en Santiago de Cuba.
5. El P. Claret llama a la Hermana Antonia.

1. *El Apóstol de Cataluña*

La vida de San Antonio María Claret y su personalidad verdaderamente espléndida y polifacética está ya esbozada en amplia biografía por todos conocida (¹) aunque se advierten en ella graves lagunas; y una de éstas es precisamente su dimensión de fundador de las *Religiosas de María Inmaculada, Misioneras Claretianas*.

No es necesario, por tanto, que exponamos aquí detalladamente los avatares de su fecunda vida y apostolado, pero sí será conveniente una visión panorámica para que se vea cómo se enlazan el fundador y su fundación; y cómo ésta es fruto maduro de sus inspiraciones y experiencias.

Antonio Claret había nacido en Sallent, provincia de Barcelona, el día 23 de diciembre de 1807. Exactamente seis años y medio antes que Antonia París y Riera. Con intención de seguir la carrera eclesiástica inició en su mismo pueblo natal los estudios de latinidad, pero la muerte del *domine* que le enseñaba los intrincados vericuetos de la gramática latina, por una parte, y por otra, las necesidades de la incipiente expansión del negocio de tejidos de su padre, hicieron que el adolescente Antonio Claret se incorporase a los trabajos del telar casero.

La preocupación por el trabajo de cada día y el interés por su propio perfeccionamiento en la industria textil lograron adormecer paulatinamente sus sueños sacerdotales. Su habilidad natural y su empeño en el trabajo hicieron que el joven Antonio Claret superase muy pronto a todos los obreros del pequeño telar familiar, corriendo a su cargo la delicada tarea de examinar y dar los últimos retoques a

¹ Citamos solamente algunas obras más importantes: FERNANDEZ, C. *El Beato P. Antonio María Claret*. Madrid, 1946. 2 vols.; *El Confesor de Isabel II*, Madrid, 1946 GUTIERREZ, F., *El Apóstol de Canarias*. Madrid, 1969; AGUILAR, M., *Vida admirable del siervo de Dios P. Antonio M^a. Claret*. Madrid 1894. LOZANO, J.M. *Un místico de la acción*. Roma, 1963.

los trabajos realizados por los demás obreros. Cuando apenas había dejado atrás la adolescencia, ya había aprendido todo lo que se podía aprender en materia textil dentro del ámbito de los talleres existentes en la mayor parte de las ciudades catalanas; y, sobre todo, se había sabido ganar las simpatías y admiración de los obreros por las maneras finas e insinuantes con que corregía sus fallos técnicos.

Deseando un mayor perfeccionamiento en las técnicas textiles a nivel industrial, se trasladó a la Capital del Principado, donde se impuso también rápidamente en los más avanzados y complicados procedimientos del ramo. Como en Sallén, también en Barcelona descolló muy pronto. Sus triunfos estaban amasados con su esfuerzo personal, pero también con ese « algo » que llevaba dentro de sí que era su intuición. Las mejores muestras llegadas de París o de Londres eran estudiadas, analizadas, reproducidas y mejoradas por él con facilidad tal, que pasmaba a los mejores técnicos de la industria textil barcelonesa.

Pronto empezaron a llegarle halagüeñas propuestas laborales que ilusionaron, sobre todo a su padre, pero que a él -incompresiblemente de tejas abajo- le hicieron cambiar la orientación de su vida. Era tal el delirio y la pasión por la industria textil, que, según él mismo confiesa, llegó a tener en la cabeza más máquinas que santos había en el altar ⁽²⁾. Y esto fue precisamente lo que le empezó a preocupar. Estas reflexiones hicieron revivir en él los antiguos ideales sacerdotales. Unos incidentes que le vinieron a demostrar la fragilidad del amor humano y de la amistad, acabaron de decidirlo a abandonar todo aquel mundo que tan por entero le absorbía sus pensamientos.

A partir de este cambio, que suele ser considerado como su *conversión*, aunque en realidad nunca había llevado una vida desarreglada, se decidió a abandonar el mundo e ingresar en una Orden religiosa. Sus directores espirituales le aconsejaron ingresar momentáneamente en el Seminario. Así lo hizo, pero después de unos meses de estancia en Vich (Barcelona) creyó ver confirmarse su vocación religiosa. Y en su afán de retirarse totalmente del mundo, eligió la Cartuja. Pero una repentina indisposición, cuando ya estaba camino de la cartuja de Montealegre, le vino a demostrar que no eran esos los planes de Dios sobre él. Volvió de nuevo al Seminario vicense.

Ordenado ya sacerdote y después e unos años de ejercicio del ministerio parroquial en su propio pueblo natal, deseando consagrarse a las misiones de infieles, se dirigió a Roma para ofrecerse a la Congregación de Propaganda Fide; pero allí, de la noche a la mañana, después de unos Ejercicios Espirituales dirigidos por un jesuita, se encontró vestido con la sotana de la Compañía de Jesús. Sus fervores de novicio quedaron bien patentes en su Autobiografía. Pero de nuevo una enfermedad, tan repentina como misteriosa, le obligaba a abandonar el noviciado y reintegrarse a la cura de almas en una parroquia catalana. El ámbito de su parroquia de Viladrau le resultó muy pronto demasiado estrecho para sus afares apostólicos. Las primeras misiones en las poblaciones más próximas a su parroquia empezaron a expandir los ecos de su voz, anunciando que un nuevo Profeta había surgido en el Pueblo de Dios.

Desde 1841 hasta 1850 su palabra y sus escritos recorrieron toda Cataluña y se alargaron durante 15 meses a las Islas Canarias, donde el recuerdo y la eficacia de sus predicaciones no se ha extinguido todavía.

Mientras que Monsén Claret, en su peregrinar misionero, promovía y alentaba el desarrollo de siete Institutos religiosos ⁽³⁾ cuyos fundadores hallaron en él apoyo y estímulo, una aspirante a religiosa de la compañía de María, la Hna. Antonia París y Riera, en Tarragona planeaba también, inspirada por Dios, la reforma General de la Iglesia y la fundación de un Instituto Religioso. Eran dos almas gemelas, impulsadas por unos mismos ideales de la gloria de Dios, de la reforma de la Iglesia y de la salvación de las almas. Cada una desde su propio puesto.

² P. CLARET, *Autobiografía*, n. 67.

³ Carmelitas de la Caridad (Sta. Joaquina de Vedruna), Esclavas del Ido. Corazón de María (M. Esperanza de Jesús González), Siervas de Jesús (M. María del Sagrado Corazón), Religiosas Filipenses Misioneras de la Enseñanza (Marcos y Gertrudis Castañer), Hijas del Smo. E Ido. Corazón de María (Joaquín Masmitjá Terciarias Capuchinas de la Divina Pastora (P. Tous), Hermanas Terciarias Dominicanas de la Anunciación (Bto. Francisco Coll, Op.).

En sus campañas misioneras, el P. Claret había experimentado el hambre de instrucción religiosa del pueblo de Dios. El intentó poner remedio a esa necesidad mediante su palabra; y como su presencia no podía llegar a todas partes, intentó suplirla con la publicación y distribución masiva de millares de folletos y libros que imprimía en la *Librería Religiosa* por él fundada en Barcelona con la colaboración de su amigo tarraconense, el Dr. Caixal. Pero antes había que enseñar a leer al pueblo, sobre todo a las mujeres, por este tiempo, analfabetas en su mayor parte en toda España. De este modo iba preparando Dios su espíritu, haciéndole sentir la necesidad de un medio para mejorar a los hombres desde esta vertiente de su formación humana que no podría menos de tener benéficas repercusiones en su formación cristiana. De momento, el P. Claret veía solucionado este problema con la fundación de las *Escorialesas*, como llamaban en Vich a las Carmelitas de la Caridad de la M. Vedruna. De ahí los reparos que él ponía a la propuesta de la Hermana Antonia, que le llegara por medio del Dr. Caixal, de fundar un nuevo Instituto de mujeres dedicado a la Enseñanza. El P. Claret conocía el problema, pero, personalmente no había experimentado todavía la necesidad de una colaboración inmediata en el campo de la Enseñanza. Aunque había aprobado el espíritu de aquella novicia de la Compañía de María que en Tarragona le había presentado el Dr. Caixal, sin embargo no se decidía a tomar bajo su inmediata dirección la fundación del nuevo Instituto. Pero las cosas van a cambiar cuando la Providencia eche sobre sus hombros la responsabilidad de la planificación, a todos los niveles, del apostolado de una Archidiócesis tan necesitada de evangelización como la de Santiago de Cuba.

Por eso, en los planes de Dios, el encuentro del P. Claret y de la Hermana Antonia París significaba la aportación de dos elementos complementarios. Por una parte la experiencia apostólica del P. Claret de que el pueblo de Dios necesitaba una acción benéfico-docente; y, por otra parte, el deseo de Antonia de dedicarse a esa acción apostólica, pero garantizando la santidad de su vida mediante la profesión de los Consejos Evangélicos. Y tanto en uno como en otra, la presencia de la idea aglutinante, en su acción apostólica y en su vida interior, de la reforma de la Iglesia.

El encuentro del P. Claret y de Antonia París, tal como lo hemos descrito anteriormente, hay que situarlo dentro de un plan providencial de Dios. La misión del P. Claret no consistió, como en el caso de otras muchas parejas de Fundadores, en aclarar el objetivo vocacional de la Fundadora. La vocación de la Hermana Antonia estaba centrada y decidida. El P. Claret la aprobó desde el principio; le confirmó la actuación de la mano de Dios en todo lo que a ella le sucedía. La misión del P. Claret consistirá fundamentalmente, como se le había revelado a la Hermana Antonia, en *ayudar* a la fundación de las primeras casas de la Orden, es decir, allanar y planear la organización de la misión explícita recibida de Dios por Antonia. Pero la actividad fundacional del P. Claret no se limitará a una simple puesta en marcha meramente exterior de las « primeras casas de la Orden ». Su influencia será decisiva en la constitución esencial del mismo Instituto. Por eso, cuando lleguen momentos difíciles para la marcha del mismo, la Madre Fundadora apelará a la intangibilidad de las ideas afines que el P. Claret se propuso a la hora de fundarlo ⁽⁴⁾.

Cuando el P. Claret estaba más comprometido en la realización de sus ambiciosos planes apostólicos en Cataluña: fundación de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (16 de julio 1849), organización de la Librería Religiosa, e institucionalización de las Carmelitas de la Caridad fundadas por la Madre Joaquina de Vedruna, recibe la noticia de su nombramiento para arzobispo de Santiago de Cuba. Su renuncia era de esperar; así lo hizo; pero sus directores espirituales y el propio Obispo de Vich, Ilmo. Sr. Casadevall, le obligaron a aceptar el nombramiento porque veían en ello la voluntad de Dios ⁽⁵⁾.

Efectivamente su labor pastoral en la vasta Archidiócesis de Santiago de Cuba va a ser providencial para el resurgir religioso de aquella porción de la Iglesia que se hallaba sin Pastor desde hacía 14 años.

Las nuevas preocupaciones que sobre él recaían con este nombramiento, le hicieron dar de lado a algunos compromisos y a algunos de sus planes apostólicos; y entre estos estaban sus cavilaciones sobre los intentos fundacionales de la Hermana París. De momento únicamente le podía prometer, como dicho

⁴ : M^a ANTONIA PARÍS, al Sr. Arzobispo de Cuba sin fecha. Parece ser el Sr. Arzobispo D. Martín Herrera, escrita hacia 1879-1880.

⁵ P. CLARET, *Autobiografía*, n. 495.

queda anteriormente, su preocupación personal por la fundación, una vez llegado a su nuevo campo de apostolado.

2. Cuba, escenario de la fundación del Instituto

Cuba no es sólo la mayor de las Islas Antillas, sino también una de las mayores del mundo. Esta situada a la entrada del Golfo de Méjico, entre los 19° 49' y 23° 13' de latitud y los 74° 7' y 84° 57' de longitud. Su configuración es estrecha, alargada en el sentido del paralelo geográfico, formando un arco cuya parte cóncava mira al sur. Su mayor longitud, que va desde el Cabo de San Antonio, al extremo oeste, hasta la Punta Maisí, al extremo este, es de 1.200 kms.; y su anchura variable, de Norte a Sur, entre 100 y 200 kms., aunque la parte más estrecha no pasa de 40 kms entre el Puerto Mariel (norte) y la ensenada de Mayana (sur). Tiene una superficie de unos 120.000 kms. Cuadrados. Su distancia a tierra firme es de 180 kms. hasta la Península de Florida y 210 kms hasta la Península de Yucatán en Méjico; a 77 kms. de Haití y a 140 de Jamaica.

El terreno de Cuba es llano en su mayor parte con una altura variable de 90 a 120 m. sobre el nivel del mar; aunque existen llanuras como las de Colón y Camagüey a un nivel inferior al mar. Tiene también algunas montañas y cordilleras de cierta importancia situadas en sus extremos oriental y occidental. El punto culminante es el Pico Turquino de la Sierra Maestra en la región de Santiago; se eleva a 2.400mts.

El clima cubano es cálido y húmedo como todas las regiones intertropicales, aunque sus frecuentes variaciones de temperatura anuncian su proximidad a la zona templada. Predominan 3 estaciones bastantes bien diferenciadas por el frío, el calor y las lluvias. La época que se puede llamar de frío comienza en noviembre y se prolonga hasta finales de febrero; pero comparado el invierno cubano con el español se puede calificar aquél como verdadero verano. Así le pareció al P. Claret y a sus compañeros:

« ...llegamos en invierno, y sentimos tanto calor que todos estamos sudando a mares, pues que hace mucho más calor que en La Habana, por estar más metida en la zona tórrida, y por estar la ciudad rodeada de montes »⁽⁶⁾.

En marzo empieza en Cuba un período de chubascos bruscos y repetidos con variaciones continuadas de calor y frío. Y a fines de junio cesan estas lluvias, acentuándose el calor con calmas y bochornos inaguantables durante los meses de julio y agosto. En septiembre se reproducen de nuevo las lluvias, ahora de tipo torrencial y tormentoso, para dar paso en el mes de octubre a una temperatura grata y a un ambiente delicioso que se prolonga hasta bien entrado el mes de noviembre.

La salubridad de Cuba, en contra de lo que comunmente se cree en Europa, es generalmente sano, sobre todo, si se compara con otras Antillas y Costa firme; aunque, a mediados del siglo pasado, fecha de nuestros acontecimientos, existían ciertas enfermedades endémicas como la *Fiebre amarilla*, el *Paludismo*, la *Tuberculosis*, etc. que suponía un serio peligro para los europeos.

3. Santiago de Cuba

Algunas de las características climatológicas que hemos indicado para toda la Isla eran más acusadas en Santiago por su particular enclave geográfico en medio de altas montañas.

En torno a 1850, Santiago era la segunda población de la Isla en importancia política y en habitantes; y la primera en importancia eclesíástica, porque gozaba del rango de Archidiócesis; en cambio La Habana era diócesis sufragánea de Santiago.

⁶ P. CLARET,

La diócesis de Cuba es una de las más antiguas de América. Había sido erigida en 1518 por León X; y comprendía las posesiones españolas de Luisiana y Florida: Su sede había sido establecida primeramente en Baracoa, pero ya en 1522, por Bula de Adriano VI fue trasladada a Santiago. Su categoría de Archidiócesis la adquirió en 1804.

Santiago se halla situada en la costa sur de la Isla. La ciudad está emplazada en la ladera occidental de una colina caliza, y se extiende en anfiteatro. Por entonces, se hallaba dividida la población en dos grandes distritos; y el trazado de las calles adolecía de falta de simetría y de igualdad. Sus edificios eran de escasa altura por temor a los terremotos que con excesiva frecuencia habían asolado la población como el de 1766 que causó muchas víctimas.

En Santiago, como en el resto de Cuba, la población era muy heterogénea. En 1853 constaba de 26.668 habitantes ⁽⁷⁾. La mitad de esta población era de color; pero había también chinos o coolíes; y blancos de diversas procedencias. Y la otra mitad compuesta de criollos y peninsulares o españoles.

Esta abigarrada mezcla de población va a crear al apostolado del P. Claret un cúmulo de dificultades que a cualquiera otro, con menos elo apostólico que él, le hubiera parecido imposible de solucionar. Y de hecho, desgraciadamente, así había sucedido con otros Pastores anteriores, que, desilusionados desde el primer momento, fueron dejando pasar los años de su Pontificado en la Isla sin emprender una auténtica labor pastoral, hasta que el escalafón del Patronato Regio los trasladaba a una diócesis de la Península.

Pero el P. Claret se dio cuenta muy pronto de que las cualidades de los cubanos, precoces y ardientes, podían ser propicias a un excelente cultivo religioso. Sus correrías apostólicas por los campos hicieron frecuente el espectáculo de los *guajiros* fornidos y sanos, sobrios u vigilantes, que con sus amigos inseparables, el caballo y el machete, acudían en pelotones a escuchar la palabra del misionero; y después la secundaban con docilidad ejemplar. La población negra y china ofrecía mayores dificultades porque la esclavitud de la mayor parte de los primeros y el desprecio con que se miraba a los segundos ofrecían terreno propicio para dar rienda fácil a su resentimiento. Pero quienes pondrán mayores trabas y resistencia a la actividad apostólica del nuevo Arzobispo serán los peninsulares y europeos en general.

El P. Fundador resumía, con su capacidad de síntesis tan característica, el clima moral de su Archidiócesis, que en la capital de la misma adquiriría su expresión prototípica; el origen de todas las dificultades existentes en la Isla lo achacaba al equivocado proceder de las clases dirigentes :

«En estas tierras se hace mucho bien, muchísimo; pero hay unos principios de destrucción, de corrupción y de provocación de la divina justicia, que seguro que lo conseguirán. Son de tres clases: abogadillos hijos del país, propietarios de negros y españoles. Los abogadillo son unos jóvenes y tienen nombre de cristianos, pero en las obras no lo son, sino contrarios, [al Cristianismo], enredadores, desmoralizados y enemigos de España. Los propietarios de negros son hombres que a sus esclavos les hacen bautizar es verdad; pero en lo demás viven como brutos, [...] por supuesto son enemigos de misiones, religión y moralidad; en el mes pasado se hizo [una] misión en el partido del Dátil; y un amo envió una orden al mayoral de los esclavos que allá tenía diciendo que el esclavo que fuese a oír la misión se le diesen 40 azotes.

Pero los más malos son los que han venido de España, y singularmente los Catalanes son malísimos, son pésimos nunca confiesan, ni comulgan, ni van a misa, todos o viven amancebados, o tienen ilícitas relaciones con mulatas o negras, y no aprecian a otro Dios que el interés» ⁽⁸⁾.

Los trabajos apostólicos del P. Claret en Cuba y el resultado de sus seis años largos de permanencia en la Isla han sido ampliamente relatados por él mismo en su Autobiografía.

Aquí sólo nos interesa ahora hacer resaltar la situación de la educación en la Isla; y, más en concreto, la educación de la mujer porque ello será lo que dé ocasión a la fundación del Instituto en Santiago de Cuba.

⁷ BACARDI Y MOREAU, *Crónicas de Santiago*, t. III, p. 25.

⁸ P. CLARET, *Al P. Esteban Sala*, 4 noviembre 1852. *Epist. Claret.* I, 704-705.

4. *La Enseñanza en Santiago de Cuba*

Por Bula de Adriano VI se había establecido ya en 1552 en Santiago de Cuba la primera escuela para enseñanza de las letras humanas, principalmente del latín. Parecía que una institución de enseñanza, casi a raíz del descubrimiento de la Isla, debería haber creado una fuerte tradición educacional como sucedió en otros puntos de la América Española; pero, desgraciadamente en Cuba no fue así.

A finales del siglo XVIII se estableció en Cuba una institución libre de enseñanza. El primer centro lo abrieron los Padres Belenistas en La Habana, pero desapareció muy pronto. Tampoco fueron provechosas para la población cubana las magníficas intuiciones pedagógicas del célebre cubano D. José de la Luz Caballero que, a comienzos del siglo XIX, fue primero en defender los principios de la *Escuela Asociacionista* que después airearían como suyos los ingleses.

Cuando el P. Claret llegó a la Isla no había en toda Cuba un solo Colegio de Enseñanza Media. Únicamente en Santiago y en La Habana funcionaban los Seminarios que, si en teoría estaban destinados a la práctica eran centros de formación de los futuros abogadillos que tanto le darían que sufrir y merecer al buen Arzobispo. Por eso, una de las primeras preocupaciones del P. Claret fue la de establecer en Cuba colegios de la Compañía de Jesús y de los Padres Escolapios. Y, efectivamente, fruto de sus gestiones fue la Real Orden del 26 de noviembre de 1854 por la que se permitía la fundación de un Colegio de Jesuitas en La Habana y otro de Escolapios en Santiago.

Pero si lamentable era la situación de la enseñanza de la niñez y juventud masculina, mucho más deficiente era aún la de las niñas y jóvenes cubanas. Como se verá más adelante, por los informes de las distintas corporaciones de la ciudad, la enseñanza para las niñas en Santiago se reducía a algunos centros a los que sólo podían acudir las hijas de familias bien acomodadas por los cuantiosos gastos que suponía.

Los colegios existentes en Santiago para la educación de las niñas estaban regentados por maestras francesas, y por consiguiente se aplicaba en ello la metodología educativa de Francia, con harto disgusto de las autoridades civiles de la Isla. El P. Fundador en carta al Dr. Caixal, del día 18 de agosto de 1851 en la que daba su consentimiento para la venida de la Hermana Antonia y sus compañeras a Cuba, dice expresamente:

«...el gobierno desea mucho que las Maestras de niñas fueran españolas y no francesas como lo son las Maestras de los Colegios de la Ciudad, y que la instrucción fuera a la española y no a la francesa que todo consiste en exterioridad y etc. »

Había también algún centro mixto nada recomendable porque —como se verá— los maestros no tenían capacidad técnica alguna y también porque con frecuencia ponían en situación difícil a las educandas.

El P. Claret se dio cuenta muy pronto de la urgencia de una institución religiosa que enseñase a las cubanas no sólo los principios de la doctrina cristiana, sino también las letras humanas y todo lo necesario para la dirección de un hogar. En una de sus primeras cartas a su protector y amigo D. Fortunato Bres, describe ya esas deficiencias de las mujeres cubanas:

«... La tierra es muy fértil, pero poco cultivada; solamente la cultivan los negros esclavos, pues que los libres apenas quieren trabajar. Los blancos europeos no quieren trabajar, a no ser [que sea] en el comercio allá en sus casas, los del país, menos, singularmente las mujeres: Las señoras ninguna trabaja; las más pobres blancas, cosen un poquito; todo lo hacen las negras: Ellas lavan y planchan, y, para ahorrarse trabajo, no hacen coladas, sino con el jabón, de modo que las machas, que no se van con el jabón, pasan por encima la plancha, y las dejan en paz; y no obstante, para lavar así, tan mal, se llevan muchos duros cada semana; en este país no se apedaza ni se zurce ninguna clase de ropa, se planchan los descosidos, girones y rasgones, como lo demás que está bien»⁹

⁹ P. CLARET, A.D. *Fortunato Bres*, 5 enero 1852. *Epist. Claret*. I, 619.

Al Arzobispo le gustaba que la ropa de las iglesias estuviera siempre muy cuidada; y como esto no podía conseguirlo de las nativas, según se desprende del testimonio anterior, pensó que también este problema, además del otro mucho más importante de la educación de las niñas, quedaría solucionado con la venida de algunas religiosas de España. Él quería unas religiosas dedicadas a la formación integral de aquellas cubanas. La instrucción de la mujer era un tema puesto de moda por el Liberalismo durante el siglo XIX. Y el Padre Fundador, atento como pocos en su tiempo, a todos los valores positivos de cualquier corriente ideológica, dejó constancia de esa preocupación en diferentes opúsculos, V. Gr. *Instrucción que debe tener la mujer para desempeñar bien la misión que el Todopoderoso le ha confiado*, Barcelona, 1852. *La misión de la mujer que el Todopoderoso le había confiado brevemente explicada* Barcelona 1859. *La Colegiala Instruída*, Madrid 1863. *Santa Mónica*, Barcelona 1862.

El P. Claret en su ministerio cubano se percató rápidamente de este vacío en la acción evangelizadora de la Iglesia y se celo apostólico le impulsó a llenarlo, como hemos podido ver por la fecha de publicación de los opúsculos mencionados, su preocupación directa por la instrucción de la mujer se desarrolló en él después de su llegada a Cuba.

Como muchos otros aspectos de su actividad apostólica, el P. Claret se constituye en pionero de ideas que en el campo de la Enseñanza se consideraban revolucionarias, pero que en su intuición apostólica y escrutando los signos de los tiempos, se percató de que muy pronto serían patrimonio común de la misión e influjo que la mujer está llamada a ejercer en la sociedad. Él preveía el cambio de la visión tradicional de la mujer que se resumía en el dicho: «pierna quebrada y en casa». De ahí su preocupación por preparar mujeres cristianas que supieran desenvolverse con dignidad en medio de una sociedad competitiva en la que el varón y la mujer tendrían las mismas posibilidades según su propia capacidad y preparación. El P. Fundador no se contentaba con una formación capaz de habilitar a la mujer únicamente para «sus labores». Estas ideas revolucionarias acerca de la educación de la mujer las expuso en su *Plan de Reformación de las Costumbres y adelantos del País*. Las materias que él exige para lo que considera normal educación de la mujer no han encontrado todavía una mayor ampliación en los modernos planes de estudio. Comprendían la formación intelectual, artística, deportiva, religiosa y la capacitación laboral. Todo ello, naturalmente, según las posibilidades del momento:

«Se les enseñará Religión y moral, leer, escribir, contar, Astronomía, Geografía e Historia Sagrada y Profana, coser, hacer medias, bordar y hacer flores y juegos gimnásticos. Y si las niñas son pobres, se les enseñará, a más de coser ropa blanca, el coser de sastrería, zapatos de mujer, tejer sombreros, torcer tabacos...»⁽¹⁰⁾

En ninguno de los varios planes de estudio elaborados por el Gobierno en la primera mitad del siglo XIX se encuentran ideas semejantes relativas a la normal educación de la mujer como las que expone el P. Fundador. La finalidad que se propone es capacitar a la mujer para que pueda desenvolverse por sí misma, esté capacitada para competir por cualquier puesto de trabajo, y, en definitiva, formar mujeres competentes «que con el tiempo sean buenas madres de familia y a fin de que salgan bien radicadas en la Religión»⁽¹¹⁾. Y estas ideas del P. Fundador pasaron después a las Constituciones del Instituto:

«Se les enseñará a trabajar toda clases de labores, a leer y escribir, cuentas, gramática y todo aquello que pide una buena educación para hacer útil y cabal a una doncella en su familia según la calidad, disposición y talento de cada una»⁽¹²⁾.

4. El P. Claret llama a la Hermana Antonia

La carta de la Hermana Antonia, comunicándole al P. Claret su salida del noviciado de la Compañía declarándose dispuesta a lo que tuviera a bien ordenarle, llegó a Cuba poco después de la misma llegada del P. Claret y sus colaboradores españoles. Aunque el P. Fundador quiso esperar a

¹⁰ P. CLARET, *Manuscritos*, Arch. Genr. CMF. Vol. XIV, fol. 83.

¹¹ *Ibidem*, fol. 89.

¹² *Const.* 1870. c. XLV, art. I, n. 6.

informarse suficientemente de las posibilidades de fundación para dar su respuesta oficial, sin embargo, ya desde un principio estaba decidido a llamar a la Hermana Antonia; su colaboración sería preciosa en el apostolado a gran escala que él estaba planeando; por eso ya hemos podido ver por el testimonio de Curríus, en una carta dirigida a Caixal a finales de marzo de 1851, apenas un mes después de la llegada del Arzobispo a la Isla, que la decisión de llamar a las *Hermanas* de Tarragona ya estaba tomada; y parece que, por todo el tono de esta carta, ya había cruzado alguna otra con él, dándole cuenta de la decisión afirmativa:

«Que no vengan (las Hermanas) muy cargadas de ropa de lana, porque tampoco la podrían llevar; ya se vende en ésta una ropa negra muy delgada; esto lo digo no por inmortificación, sino por necesidad »⁽¹³⁾.

Como se deduce de esta carta, al mes de haber llegado el Arzobispo a Cuba, ya se había decidido a llamar a la Hermana Antonia y a sus compañeras. La carta oficial de llamada del Arzobispo legó a Tarragona unos meses después, e iba dirigida al Dr. Caixal con fecha del 18 de agosto de 1851:

«Ayer recibí su apreciada del 23 de junio y como me dice que le conteste luego, lo hago con la presente diciéndole que me parece muy bien que vengan las dos Hermanas con otra para enseñar y otra para lega, y quizás dentro poco que estén establecidas en esta podrán llamar a otras »^(13bis).

La Madre Fundadora también ha dejado constancia de esta carta del P. Fundador en sus notas autobiográficas:

« Después de algunos meses de haber escrito la carta que dejo referida al Exmo. Sr. Claret, se dignó este Exmo. Señor contestar a dicha carta, diciendo que ya podíamos ir, que seríamos muy bien recibidas; que, aunque por de pronto él no podía fundarnos monasterio, pero que trabajando podríamos comer; y que él nos prometía toda su protección, cierto que cuanto *haríamos* sería muy del agrado de Dios. Y así, que nos embarcáramos lo más pronto, como decir, en octubre del mismo año (1851) con la *Teresa Cubana*, que el Capitán era de toda su confianza, y nos llevaría con mucho recaudo. Esta carta la recibí yo como una llamamiento expreso de Dios, porque como S.D.M. me había asegurado que este santo varón me daría la mano para fundar la primera Casa de la Orden, así no dudé un punto era este Nuevo Mundo, el punto en donde tenía determinado Dios N.S. dar principio a su obra »⁽¹⁴⁾.

A primera vista parecía que eran llamadas a Cuba para ocuparse simplemente en algunos trabajos con los que ganarse el sustento de cada día; pero la confianza de la Madre en las palabras de Dios de que sería el P. Claret quien le ayudaría en la fundación del Instituto hizo que desechara cualquier duda; su confianza en la Providencia estaba muy por encima de las dificultades que podría suponer la falta de unos miles de duros:

«...Cuando escribió el Arzobispo a mi Confesor para nuestra venida a Cuba, ya decía que trabajando comeríamos, y que él no estaba para fundar convento entonces. Pero como, gracias a Dios, nunca he puesto la confianza en los hombres, sino en la Providencia divina, así ni siquiera me tomó la atención esta manera de hablar del Arzobispo, certísima siempre que sólo se hace lo que Dios quiere, y no lo que piensan los hombres »⁽¹⁵⁾.

La llamada oficial del P. Claret fue un gran consuelo para Antonia. Se acabaron así para siempre las dudas y vacilaciones. En alguna ocasión había llegado a pensar que quizás habría sido un error haber abandonado el convento en vísperas de su ansiada profesión religiosa. Ya no había que pensar sino en los preparativos del viaje. Había que disponer muchas cosas; y esto requería su tiempo: El P. Claret indicaba en su carta que embarcaran pronto « como a decir en octubre »; tiempo demasiado breve desde que se recibió la carta. Había que esperar algunos meses.

Y es esta natural tardanza, ya no era la Hermana Antonia quien se impacientaba y tenía sus dudas y temores, sino el propio P. Claret. Como iban pasando los meses sin recibir noticias de Tarragona, llegó a pensar que, atemorizadas por las dificultades que en su carta les había escrito, habrían desistido de la empresa. Le expresaba este temor a Caixal en una carta del día 29 de diciembre de 1851:

¹³ P. CLARET A Caixal 25 marzo 1851. *Epist. Claret. I*, 468.

^{13 bis} *Epist. Claret. I*, 591.

¹⁴ *Aut.*, 126-127.

¹⁵ *Aut.*, 217.

«Mucho tiempo que no he sabido nada de Usted ni de las Hermanas que quieren venir; quizás al saber que algunas de las de San Vicente de Paul que vinieron con nosotros, tres murieron y otras tres que enfermas han tenido que volver, las habrá arredrado. Qué se hará; Bendito sea Dios, el clima de ésta es terrible; ya sabrá que de los míos murió un sacerdote y un escribano, actualmente me hallo con dos sacerdotes enfermos, el uno del vómito, y el otro de tercianas; pero todos dan esperanzas de salir bien»¹⁶).

Desde luego, noticias semejantes eran suficientes para infundir temor en los ánimos más varoniles; pero no fueron de amedrentar lo más mínimo a aquellas cinco mujeres, que habían puesto en Dios toda su confianza.

¹⁶ P. CLARET, A *Caixal*, 29 diciembre 1851. Epist. Claret. I, 615-616.